

Josep M.^a Bricall y Agustín de Arana *

Algunas consideraciones sobre la empresa en el contexto de la economía yugoslava

La iniciativa de la empresa en Yugoslavia descansa en el principio de la autogestión --ya ensayada en Cataluña de forma sistemática durante la pasada guerra civil--, que concede el control y disposición del excedente a los consejos obreros de las comunidades laborales de cada unidad de producción.

El atractivo que ha ejercido y ejerce Yugoslavia sobre el público del mundo occidental interesado por temas económicos y políticos parece causado sobre todo por su particular método de gestión económica: la autogestión. Esta aparece como una efectiva realización de la democracia a nivel de empresa y de instituciones políticas intermedias (comunidades, repúblicas), situando así ante la vista no solamente una economía eficiente frente a una serie de problemas, sino también la institucionalización de ciertos valores presentes en un amplio abanico de corrientes doctrinales propias de nuestro mundo y que en él han llegado a presidir realizaciones hasta cierto punto tan próximas a la yugoslava como la Comuna de París de 1871 y la colectivización industrial y comercial de Cataluña en el período 1936-1939.

Sin embargo, parece una de las misiones del análisis económico examinar el significado de la autogestión desde el punto de vista de los fenómenos productivos, en qué condiciones ha sido posible instaurarla y de qué forma resuelve aquellos problemas. Estas preguntas son menos ambiciosas que las específicamente doctrinales, pero su necesidad podemos apreciarla por cuanto están incluidas, como reflejo de la intención de realismo político, en la misma pregunta doctrinal.

Conducidos por este tema, pronto advertiremos que nuestro objeto de estudio va a ser no tanto la descripción de una realidad cuanto la del movimiento de esta realidad. Es este un tratamiento ineludible --sin exclu-

(*) Profesor de la Escuela Superior de Administración de Empresas (ESADE) de Barcelona.

sión de otros igualmente necesarios— en el caso de la organización económica yugoslava, caracterizada por los profundos cambios sufridos en un período de tiempo relativamente corto. Como veremos, cuando el Presidente Tito afirmó en el dieciocho congreso de la Liga de los Comunistas de Yugoslavia que “nada es tan sagrado que no pueda ser sustituido mañana por algo mejor” enunciaba tanto un programa político como la explicación de la historia del país durante los veinte años anteriores.

DE LAS RELACIONES DE PRODUCCION CAPITALISTA A LAS SOCIALISTAS

El origen histórico de la Yugoslavia actual se sitúa en los años de la segunda guerra mundial, cuando las circunstancias creadas por ésta iban a convertir el partido comunista en líder de la resistencia gracias a su habilidad para coordinar a las diferentes nacionalidades yugoslavas en un frente único. El poder y prestigio adquirido en esta situación, fue la base real para su posterior papel político, que iba a alcanzar su formulación legal en la constitución de 1956; según los criterios del socialismo marxista, el Partido Comunista era el representante ideológico y práctico del proletariado, que, a través de él, instauraba su dictadura.

El nuevo régimen político pronto iba a llevar consigo la transformación de las relaciones básicas de producción. Hasta entonces, Yugoslavia había intentado sistematizar su producción según el modelo capitalista, es decir, contando con una clase propietaria de los bienes de producción —en cuanto tal, dirigente del proceso productivo y perceptora de rentas de capital— y, por otra parte, con una clase trabajadora participando en el proceso de producción mediante el ejercicio de su propia capacidad de trabajo a cambio de un salario. Ahora, un proceso de nacionalización iba a terminar con la propiedad privada. Tanto en la industria como en la agricultura, el poder de decisión de una clase social fue sustituido por la concentración de poder económico en el Estado y, a través de él, mediante la gestión de los asuntos públicos, en el Partido Comunista. La propiedad privada de los medios de producción había sido sustituida por la propiedad estatal. El 29 de abril de 1948, Tito pudo declarar: “ya no hay desde ahora entre nosotros una sola empresa, una sola mina, una sola institución de carácter público que esté en manos de un capitalista extranjero o indígena” (1).

LA PROPIEDAD ESTATAL O CAPITALISMO DE ESTADO

Como pronto iba a demostrar el mismo desarrollo de la organización económica yugoslava, la desaparición de la propiedad privada de los medios de producción no tiene como contrapartida necesaria, cuando menos en cualquier fase de desarrollo histórico, la propiedad estatal.

Sin embargo, este fue el primer paso por el camino del socialismo. Según el modelo ya establecido en la Unión Soviética por Stalin, Yugoslavia iba a aplicar durante el período 1947-1950 unos métodos de gestión económica basados en una rígida planificación central que se traducían en la transmisión de un conjunto de órdenes a las unidades productivas que

(1) Citado por G. Caire: *La economía yugoslava*. Editorial Nova Terra. Hospitalet, 1964; pág. 77.

cubrían “todos los detalles de la producción, distribución de rentas, consumo e inversión” (2).

Así organizada la economía, la empresa carecía de especial entidad. Las decisiones eran tomadas por el Partido Comunista identificado con el aparato estatal y la misión de aquella llevaba implícito un grado mínimo de iniciativa.

Durante este período todos los esfuerzos se concentraron en la industria, sobre todo la pesada, mediante la dedicación a la inversión de una parte sustancial del producto nacional. Los resultados pueden observarse en la tasa anual de crecimiento del producto nacional bruto a precios constantes, 2,4 por 100 en el período 1948-1952 (3), aunque debemos señalar que esta cifra promedio encubre fuertes disparidades entre los diferentes años que engloba.

Este período ha recibido en Yugoslavia una consideración positiva, como una etapa necesaria de la construcción del socialismo. Como ha dicho quince años después uno de los más significados teóricos del socialismo yugoslavo “la creación de las condiciones elementales para un progreso económico acelerado exige una gran concentración de fuerzas económicas, y por ello mismo, un papel muy acusado de los medios autoritarios del Estado en las relaciones económicas. Este hace indispensable una gran concentración de fuerzas políticas” (4). Pero también advierte el peligro de que todo ello “se funde sobre la idea equivocada de que las relaciones económicas fundadas en la compulsión constituyen el verdadero socialismo” (5).

Retengamos esta advertencia, pues la evolución que vamos a contemplar en la economía yugoslava será tanto una respuesta a la exigencia de eficiencia económica —a la que prestaremos principalmente atención— como resultado de una voluntad política de “promover en la economía y la producción las formas de relaciones socialistas que, en último análisis, exigirán cada vez menos medidas autoritarias para su existencia, y que permitirán desarrollar, sobre ellas, relaciones cada vez más democráticas y más humanas entre los hombres” (6).

HACIA UNA NUEVA FORMA DE PROPIEDAD SOCIAL

La transformación de la planificación central autoritaria fue precedida por su crítica, tanto a nivel político como económico. En aquél se la acusó de acudir sistemáticamente a la coerción, así como de dar muestras de llevar consigo un aparato político que tendía a controlar campos, como el del arte, solamente válidos como expresión libre de individuos libres (7). En el económico se le acusó de ser incapaz de proporcionar los incentivos adecuados para la producción y de regular los fenómenos eco-

(2) Dr. D. Dimitrijevic: *The Financial Structure in a changing Economy: The case of Yugoslavia*. Belgrado, diciembre 1965; p. 7.

(3) O. C. D. E. Citado por M. Botella, J. M. Cullell y J. Morist: *Anotacions a les economies de l'Est d'Europa*. Centre d'Estudis de Planificació. Barcelona, 1968; página 117.

(4) E. Kardelj: *Originalité du système économique de la Yougoslavie Socialiste*. Economie et Politique; 12 marzo 1965; pág. 86.

(5) *Idem*.

(6) E. Kardelj: *Op. cit.*, p. 85

(7) F. Lasserre: *L'entreprise socialiste a Iugoslàvia*. Editorial Nova Terra. Barcelona, 1965; págs. 14-15.

nómicos cada vez más complejos. Como ha dicho Dimitrijevic: "el naciente desequilibrio económico y la lenta tasa de desarrollo provocaron serias críticas de la eficacia de la planificación central detallada y planteó el problema de un reajuste fundamental de este mecanismo en función de la mayor complicación del funcionamiento de la economía a un nivel más alto de desarrollo" (8).

La orientación fundamental surgida de esta crítica y que iba a presidir las sucesivas reformas de los métodos de gestión de la economía yugoslava hasta la actualidad implicaba tres premisas esenciales:

- a) La empresa como comunidad de trabajo.
- b) La creencia en las virtualidades de entregar a la empresa la tarea de decidir su propio camino y al mismo tiempo el derecho a disfrutar o la obligación de sufrir las consecuencias de sus decisiones; y
- c) El Estado como instrumento de dirección consciente de la economía a un doble nivel: las relaciones básicas de la organización económica y los grandes rasgos de sus flujos de consumo, inversión, movimiento de capitales hacia regiones subdesarrolladas, etc.

Si tenemos en cuenta estas premisas, podremos advertir con falicidad que el espíritu de las reformas yugoslavas no es de retorno a aquellos mecanismos que Adam Smith puso de relieve como los económicamente más progresivos. Mientras que en la economía capitalista, sobre todo en la de corte clásico, el beneficio es el incentivo básico para el desarrollo, el socialismo yugoslavo va a intentar establecer la remuneración de las comunidades de trabajo como garantía en la ejecución de esta misión. Correlativamente, la tarea de optimizar la combinación de factores productivos —la tarea de dirección— habrá de corresponder también a estas comunidades de trabajo. Por otra parte, la voluntad de no sujetar a los individuos a unas relaciones económicas históricamente establecidas, sino a la inversa, las relaciones económicas a las necesidades de los individuos (para conseguir, de acuerdo con el contenido doctrinal del socialismo, que sean los hombres quienes organicen racionalmente la lucha con la naturaleza y no ésta la que les domine tal como, según Marx, ocurre en el capitalismo) iba a proporcionar a la Yugoslavia socialista una notable capacidad de transformación.

Los primeros pasos en la dirección señalada se dieron en el período 1949-1953. En 1949 se introdujeron medidas tímidas sobre la participación de los trabajadores en la empresa. En 1950 se promulgó la "Ley fundamental sobre la gestión de las empresas y de las agrupaciones económicas superiores por las colectividades obreras", que, tal como dice Caire, consagró por aquel entonces más un principio que una realidad (9). De hecho, la gestión de la producción no estaba en manos de los consejos obreros, cuyo poder de decisión se hallaba doblemente limitado por las amplias facultades del director —representante del Estado— y por las directrices imperativas que emanaban todavía de los organismos centrales.

Correlativamente a estos cambios en la estructura económica, el sexto congreso del Partido Comunista marcó la transición de un partido que se identificaba, tal como hemos dicho, con el aparato estatal a otro llamado a ser cada vez más el factor de la formación de la conciencia socialista y menos un instrumento de poder.

(8) Dimitrijevic: *Op. cit.*, pág. 8.

(9) *Op. cit.*, pág. 85.

Según la resolución del sexto congreso, el Partido Comunista "no es ni puede ser, en su trabajo dirigente, dador de órdenes en la vida económica, social ni estatal; su actividad política e ideológica consiste principalmente en aplicar métodos persuasorios, actuando en este sentido en todas las organizaciones e instituciones a favor de la aprobación de su línea de conducta (10). A partir de ahora, el Partido Comunista dejaría esta denominación para pasar a llamarse "Liga de los Comunistas de Yugoslavia".

LA REPRODUCCION SIMPLE DESCENTRALIZADA

Los primeros pasos sustanciales en la dirección del socialismo descentralizado habían sido ya dados. Durante el período 1952-1953 el plan solamente fijó una tasa de ahorro que las empresas tenían que respetar, mientras que el resto de su renta la podían distribuir en forma de "salarios". Sin embargo, este sistema condujo a grandes desigualdades en las remuneraciones, lo que llevó a establecer otro nuevo sistema que se aplicó de 1954 a 1961. En él, un 80 por 100 del "salario" medio del año anterior se consideraba como "salario" base y estaba garantizado a todo el mundo, por lo cual la empresa podía solicitar créditos a la comuna si le eran necesarios para pagarlos. El resto del "salario" dependía de los resultados de la empresa y la utilización de un impuesto progresivo evitaba que se creasen diferencias excesivas.

A partir de 1961 el "salario" garantizado descendió al 60 por 100 del "salario" medio del año anterior. El resto también dependía de los resultados de la empresa (11).

Pero ¿de qué dependían a su vez estos resultados?

En términos generales, de la gestión llevada a cabo por la propia empresa en competencia con las demás sobre la base de determinadas atribuciones, limitaciones y exacciones sobre el valor añadido.

La empresa decidía sus proveedores, la combinación de factores que estimase mejor, los artículos a fabricar y los medios necesarios para venderlos.

En lo relativo al equipo, tenía la obligación de llevar a cabo amortizaciones mínimas y podía realizar compras, así como ventas, siempre que su producto fuese objeto de reinversión.

Los precios de venta de los productos fabricados no eran fijados en todos los casos por la misma empresa. En general, se ha dado una mayor libertad en la fijación de los precios de los artículos de consumo que en los de inversión y materias primas (excluyendo de los primeros los productos agrícolas y, por supuesto, las fuentes de energía).

Sobre el valor añadido por la empresa en estas condiciones recaían un conjunto de impuestos que, en bloque, tenían la finalidad de proveer de recursos financieros a las comunidades socio-políticas (comunidades, repúblicas y federación) para permitirles el doble objetivo de cubrir sus gastos corrientes (administración, justicia, ejército, etc.) y de realizar las inver-

(10) Citado por A. Jovanovic: *El sistema social y político de Yugoslavia*. Belgrado, 1966; pág. 21.

(11) Véase, para la evolución de los sistemas de distribución de renta a nivel de empresa: M. Botella, J. M. Cullerl y Morist, *Op. cit.*, págs. 136 y 137.

siones necesarias para el cumplimiento de los objetivos previstos en el plan, mediante los fondos creados a tal efecto.

En su forma particular, cada impuesto tenía la misión de constituir un instrumento regulador especial. Así, por ejemplo, aumentos del impuesto sobre el capital fijo permitían impulsar la producción al estar interesada la empresa en distribuirlo sobre unos ingresos totales mayores y el impuesto progresivo sobre la renta de la empresa permitía evitar disparidades excesivas de las remuneraciones.

LA REPRODUCCION AMPLIADA

Hemos dicho que una de las finalidades de las exacciones sobre el valor añadido por la empresa era la de concentrar recursos con destino a la inversión.

Así, la financiación de las inversiones corría a cargo de las empresas por una parte —que disponían con este fin de las amortizaciones— y del sector público por otra, a través de la disposición de los recursos mencionados.

Para la asignación de estos recursos cuatro instituciones jugaron un papel básico: las comunidades socio-políticas, los fondos de inversión, el plan y los bancos.

Las comunidades socio-políticas, hay que subrayarlo en primer lugar, habían visto cambiar sus posiciones relativas en el sentido general de la descentralización. Al igual que a la empresa, nuevos y más amplios poderes de decisión habían sido entregados a las comunas y repúblicas y, en términos económicos, mayores recursos con mayor capacidad de disposición sobre ellos.

Los Fondos de inversión fueron instituciones creadas con el propósito de separar los gastos administrativos del sector público de los gastos de inversión (supuestos los diferentes criterios que tenían que presidir el comportamiento de unos y otros) y de descentralizar las decisiones sobre inversión. Para ello se crearon Fondos a nivel comunal y republicano, así como un Fondo federal.

Dichos Fondos, aunque pensados para actuar con una cierta autonomía frente a la administración, fueron, de hecho, muy influenciados por ésta (12). Su actuación debía responder, por otra parte, a los criterios establecidos por el plan.

El Fondo federal —que canalizaba una cantidad de recursos superior al resto de fondos juntos— se cuidaba principalmente de financiar la industria básica, la agricultura y las vías de comunicación, mientras que los restantes financiaban actividades que requerían concentraciones menores de recursos.

El método usado principalmente para la asignación de recursos a la inversión consistió en abrir concursos a los que concurrían diferentes empresas y en los que se definía la instalación a realizar según los criterios de los planes económicos. Estos concursos eran abiertos por los bancos, los cuales a su vez entregaban el crédito correspondiente a la empresa que resultaba elegida, cuidándose también de la recepción de los intereses y de la amortización de dicho crédito. De esta forma, los bancos eran los

(12) D. Milivojevic: *El municipio yugoslavo*. Belgrado, 1965; pág. 33.

ejecutores de las políticas de inversiones establecidas por el plan, tal como eran interpretadas por los Fondos bajo una influencia —según parece determinante— de las comunidades socio-políticas (13).

RESULTADOS Y TENSIONES

La Yugoslavia de los años 1951-1964 discurrió bajo unos métodos de gestión que se caracterizaron, como hemos visto, por una amplia vigencia, tanto de los mecanismos propios de la descentralización como de las características de una economía centralizada.

En realidad, parece que la gestión de las inversiones sufrió problemas surgidos de su ambigua organización. Las comunas y repúblicas tuvieron capacidad de decisión sobre dónde y cómo se debía invertir, lo que no tuvo, según parece, las ventajas de un plan imperativo a nivel nacional, capaz de proporcionar una lógica de conjunto a la política de inversiones, ni las ventajas propias de la descentralización deducidas del hecho de tomar decisiones quien está próximo al problema y ha de beneficiarse o sufrir —al mismo tiempo— las consecuencias de sus propias decisiones en el cuadro de la lógica exigente del mercado.

En efecto, según señalan frecuentemente los economistas yugoslavos, el criterio que guió a las comunidades socio-políticas a la hora de asignar los recursos no fue la comparación de la productividad de diferentes proyectos, sino principalmente el propósito de absorber a toda costa el paro y de crear una infraestructura económica según el principio general (que no se verificaba en función de los problemas de localización, economías externas, mercado, etc.) de que tal infraestructura era imprescindible para el desarrollo económico de una región.

Tal política condujo principalmente a la creación de nuevos establecimientos industriales más que a la modernización de los existentes. Aquellos recibirían después el epíteto de “factorías políticas” (14).

Con todo, el período 1951-1964 se caracterizó por una formación de capital realmente elevada (26 por 100 del producto nacional bruto en 1956-60; 30 por 100 en 1958-64 [15]), y también por altas tasas de desarrollo económico, tal como puede verse en las cifras siguientes:

Período	% crecimiento anual P. N. B. (16)
1953-56	8,8
1957-60	12,6
1961	5,0
1962	5,0
1963	14,0
1964	12,0

(13) Véase para la estructura y comportamiento de los Fondos: V. Pejovski: *La politique d'investissements de la Yougoslavie 1966-1970*. Belgrado, 1967; páginas 7 y 11.

(14) D. Miliwojevic: *Op. cit.*, pág. 35.

(15) Cifras de la O. C. D. E. citadas por M. Botella, J. M. Cullerl y J. Morist: *Op. cit.*, pág. 117.

(16) Cifras de la O. C. D. E. citadas por M. Botella, J. M. Cullerl y J. Morist: *Op. cit.*, pág. 117.

A pesar de la simplificación que suponen estas cifras globales, puede afirmarse que el desarrollo económico podía considerarse satisfactorio. Sin embargo, una serie de tensiones lo amenazaban y creaban distintos problemas: la inflación era intensa y continuada, la balanza de pagos sufría desequilibrios, los niveles de paro eran relativamente elevados y el desarrollo de la industria se producía con una cierta desarticulación, en favor de las industrias de transformación y en detrimento de las básicas.

LA DESCENTRALIZACION DE LA REPRODUCCION AMPLIADA

En 1965 iba a darse una importante reforma destinada a proporcionar a la economía yugoslava posibilidades de un crecimiento más armónico, reforma que se orientaría en el mismo sentido descentralizador de las anteriores. Se trataba, en definitiva, de crear los mecanismos económico-institucionales necesarios para que las empresas fueran conducidas por sus propios planes hacia comportamientos capaces de dar como resultado los equilibrios globales imprescindibles para un crecimiento económico sostenido. Esta dirección esencial de las reformas no excluyó, como veremos, ciertas funciones económicas esenciales del Estado.

La sustitución de los métodos administrativos de gestión por los métodos económicos —para utilizar el lenguaje de los economistas yugoslavos— iba a afectar a los mecanismos de formación del ahorro y de su asignación a la inversión, al sistema de precios y al comercio exterior. Como consecuencia de ello, la empresa alcanzaría una nueva y mayor entidad como unidad económica, descendería el poder de decisión de las comunidades socio-políticas y el sistema financiero asumiría un papel mucho más activo y autónomo.

Hemos visto ya el método utilizado antes de 1965 para garantizar niveles adecuados de ahorro y para asignarlo a la inversión; era, en lo que se refería a la reproducción ampliada, un sistema de ahorro forzoso y de asignación centralizada (recordemos el poder de decisión de las comunidades socio-políticas) de este ahorro. En 1964 y 1965 se suprimieron los instrumentos fiscales que aseguraban recursos a los Fondos de inversión de las comunidades socio-políticas; la consecuencia inmediata fue la elevación del nivel de autofinanciación de la empresas que, expresado como tanto por ciento del ahorro anual total del país, sufrió la siguiente evolución:

año	% autofin. empresas sobre ahorro total (17)
1963	33,9
1964	38,8
1965	67,1
1966	52,4
1967	57,2

El objetivo esencial de la reforma en este terreno era aumentar el grado de racionalidad en la asignación de los recursos disponibles para

(17) Narodna Banka Jugoslavie: *Annual Report 1967*, pág. 16.

la inversión, disminuyendo el poder de decisión de las comunidades socio-políticas y aumentando el de las empresas. Mientras que las primeras podían actuar y habían actuado de hecho por motivos extraeconómicos, se esperaba que la posición institucional de las empresas impulsaría a éstas a una utilización de los recursos en los proyectos industriales de mayores productividades esperadas.

Pero una empresa con autofinanciación elevada podía no contar con proyectos rentables en un momento dado (como caso particular de este fenómeno téngase en cuenta que frecuentemente la inversión es discontinua en el tiempo, mientras que la autofinanciación es un flujo más o menos continuo), lo que suponía la necesidad de proporcionarle posibilidades de colocar el superávit financiero resultante en el sistema financiero, mediante el cobro de un interés, como medio para la plena utilización del ahorro en su conjunto.

Con este fin se llevó a cabo una reorganización bancaria basada en la creación de un marco legal que preveía: a) el derecho de las empresas a participar en la gestión bancaria si aportaban fondos fundacionales; b) la rentabilidad y el plan como principios de gestión bancaria (18), y c) la abolición del principio territorial, propio de la etapa anterior, para permitir una máxima movilidad al capital financiero (19).

En lo que se refiere al comercio exterior y a los precios, la nueva política tendía a suprimir reglamentaciones con el fin de conseguir el equilibrio a través de las decisiones de las empresas. Sin embargo, los primeros, todavía fijados en muchos casos por las instituciones socio-políticas, habían de ser objeto de una nueva orientación. De acuerdo con una situación caracterizada por el hecho de que "las industrias manufactureras tenían recursos para desarrollarse, pero sin contar con un mercado para sus productos, mientras que las dedicadas a la fabricación de materias primas y productos semiacabados necesitaban bienes de equipo para aumentar la producción, pero sin disponer de recursos para adquirirlos" (20), la posición relativa de los precios fue modificada en beneficio de estas últimas. Al mismo tiempo, la disminución de la inversión en beneficio del consumo —consecuencia de dejar mayores fondos a disposición de las empresas según previeron los que planearon la reforma— iba a proporcionar mayor demanda a las industrias manufactureras.

UN NUEVO SENTIDO DE LA PLANIFICACION

Todos los cambios que hemos observado en la organización económica yugoslava conducen al debilitamiento de los métodos de planificación —entendidos como transmisión a las unidades productivas de un conjunto de órdenes relativas a los tipos de productos a fabricar, cantidades, precios, etc.— y al auge de los métodos de gestión descentralizada.

Sin embargo, no entenderíamos esta evolución si nouviésemos en cuenta que está presidida por la explícita intención, a nivel político, de sustituir la planificación en el sentido anterior por la acción consciente sobre las instituciones económicas. Como ha subrayado Kardelj, sería

(18) Sin embargo, parece que "a pesar de todas las preocupaciones legales, la influencia de la administración federal y de las repúblicas sobre los bancos continúa siendo muy fuerte" A. Lebl en *Financial Times*, 31-III-69.

(19) Pejovski: *Op. cit.*, pág. 21.

(20) S. Vukmanovic: *Economic Reform in Yugoslavia*. Belgrado, 1966; pág. 26.

inadecuado pensar que la planificación no es más "que un simple instrumento de información, de previsión, o una especie de ayuda técnica a los organismos de gestión de la economía y a los organismos de las comunidades territoriales" (21). Su objetivo ha de ser crear aquellas relaciones entre los hombres que puedan conducir "a garantizar las condiciones más propicias al trabajo de todos", de forma que "sobre tal base..., los numerosos factores del trabajo social puedan fundar y ejecutar de forma autónoma sus programas de desarrollo" (22).

ALGUNAS REFLEXIONES

El método yugoslavo de gestión económica —la autogestión— no es, pues, una descentralización a la que se superpone una planificación indicativa. Tampoco se trata —desde otro punto de vista— de la situación a la que se ha desembocado como respuesta a —y determinada por— el desarrollo de las fuerzas productivas.

Se trata más bien de una etapa a la que ha llegado una sociedad que intenta controlar sus estructuras —las relaciones más o menos constantes entre los hombres— según su propia interpretación del programa socialista de desaparición del Estado, admitiendo el papel esencial que han de jugar en este sentido el desarrollo de las fuerzas productivas y a partir de las posibilidades y limitaciones de sus puntos de partida en cada momento.

El tanteo de los métodos empleados parece ser la conclusión que retener de todo lo analizado. Este tanteo comporta evidentemente la provisionalidad y una conciencia de un grado elemental de empirismo en la política económica. Quizás por esto resulta arriesgado intentar una generalización excesiva del fenómeno yugoslavo, tanto más cuanto los acontecimientos examinados se han situado en un difícil juego de equilibrio entre las tensiones internacionales contemporáneas, en las que la República Federativa de Yugoslavia se ha encontrado en un papel especial.

Con todo, este sentido de provisionalidad y esta conciencia de empirismo no pueden manifestarse en manipulaciones inconscientes de la actividad de producción, distribución o acumulación. La economía suele pagar caro, con tensiones a plazos más o menos largos, la incoherencia de las medidas de política económica tomadas. Por ello, la sistematización del empirismo y de la provisionalidad se ha insertado en un engranaje flexible, pero que ha actuado como punto de referencia: esta sistematización ha tratado de hallar sus líneas generales de coherencia en los planteamientos que de la economía ha hecho el socialismo construido a partir de Marx con las herramientas comunes de todos los economistas de la Escuela Clásica (Estudios del valor y dinámica económica general). La discusión sobre el catálogo de medidas utilizado por la experiencia yugoslava, debe no perder de vista estas coordenadas. También la polémica sobre el carácter de su régimen económico debe tomar como criterios los suministrados por tal punto de partida.

Con todo, el sistema económico yugoslavo ha pasado por etapas bien definidas que van desde la instrumentación de los métodos de economías de planificación imperativa para conseguir el desarrollo más que proporcional de las industrias de la rama I, hasta la corrección del sistema de

(21) *Op. cit.*, pág. 166.

(22) Kardelj: *Op. cit.*, pág. 107.

precios, adaptando las necesidades a las posibilidades de acuerdo con el mercado. También la reforma de 1965, básicamente financiera de entrada, no perdió de vista este pivote de la actividad económica, porque el énfasis en la descentralización comenzó con una modificación "desde arriba" del sistema de precios y un —transitorio— bloqueo parcial de los mismos, a través de los cuales los procesos de autofinanciación previstos aparecerán como manipulaciones —a través de los precios— del excedente económico entre sectores.

En este contexto, las empresas aparecen quizás claramente como "islas de poder consciente en un mar de cooperación inconsciente, como pedazos de mantequilla coagulándose en un cubo de leche" de que habla D. H. Robertson. Con un matiz importante: el control o supervisión del grado de coagulación de la leche.

Ahora bien, si la empresa necesita por un lado insertarse en un conjunto, por otro requiere poseer en este contexto un grado de iniciativa que no descuide las necesarias relaciones entre distribución y producción.

Lo primero, exige una política de ordenación del sector y del tamaño de las empresas. Quizás sea este un aspecto a completar en el sistema yugoslavo: lo que —siguiendo a R. H. Coase— definiríamos como una política de acción sobre el volumen de la empresa en función de los precios de coste y de los costes de organización.

Lo segundo descansa en el principio de la autogestión —ya ensayada en Cataluña de forma sistemática durante la pasada guerra civil— que concede el control y disposición del excedente a los consejos obreros de las comunidades laborales de cada unidad de producción. Aquí, con todo, se impondría un examen del grado de autonomía real concedido a los consejos obreros, del papel de los técnicos y de la función sindical.